Corporación Autónoma Regional del Cauca
NIT: 891.501.885-4
PBX: (60-2) 8333232
Web: crc.gov.co

100.01.

Popayán, 26 de octubre de 2026

Señores:

**YEISY NATALI CAICEDO CASTRO**
Asesora de Dirección General

**CRISTINA LUNA**
Profesional Universitario de la Subdirección Financiera
Aspectos financieros

**YENY GUTIÉRREZ**
Oficina Asesora Jurídica

**Asunto.** Evaluación proceso CRC-ESAL-0021-2026

Me permito informarles que han sido designados como integrantes del comité evaluador encargado de verificar los aspectos financieros, técnicos y jurídicos, con el fin de seleccionar la entidad sin ánimo de lucro (ESAL) que adelantará la ejecución del convenio con la CRC, cuyo objeto es: Aunar esfuerzos técnicos administrativos y financieros como apoyo para la implementación de estrategias para la conservación de ecosistemas estratégicos con actores sina, sector productivo, y territorios étnicos en el departamento del cauca..

En el marco de la implementación de acciones de mejoramiento ambiental, de conformidad con el inciso 3º del Art. 2.2.1.1.2.2.3. del Decreto 1082 de 2015.

(ORIGINAL FIRMADO)
**AMARILDO CORREA OBANDO**
Director General
Corporación Autónoma Regional del Cauca - CRC

Revisó: Ángela Patricia García Mendieta / Jefe Oficina Asesora Jurídica
Proyectó: Yenni Gutiérrez / Abogado OAJ